



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

GANADEROS/AS Y VECINOS/AS AUTORIZADOS PARA EXTRAER AGUA DE LOS POZOS MUNICIPALES DE SONDEO Y ARTESANOS.

**RAUL CORDERO ALVARADO
CECILIO DIAZ ROMAN
ISIDRO DIAZ ROMAN
ANTONIO SANGUINO
DAVID BARRASA
RUBEN JUAREZ ROMERO
CELESTINO GALAN
JUAN ANGEL POLO SANGUINO.
NARCISO PALACIOS ROMÁN
NARCISO ROMAN MARGALLO
JOSE MARÍA DENCHE NARANJO
JUANA ROMAN ROMÁN
MIGUEL TOMAS GUTIERREZ CORBACHO.
RAMÓN SANABRIA ROMÁN.
FELIPE SANCHEZ ROSADO.
ANGEL JERÓNIMO PULIDO.
INMACULADA GUTIÉRREZ CORBACHO.
JUAN ROMAN MARGALLO.
FRANCISCO MARGALLO PACHECO.
CANDELA ROMAN CAMBERO.
JOSE ANTONIO CASTELLANO BONILLA.
ANDRÉS SANCHEZ HIGUERO.
JOSE MARIA PAJUELO ROSADO.
ROSA MARIA ROMÁN MELLEN.
OSCAR MARTÍN SANCHEZ MARIÑO.
FRANCISCO DENCHE SANGUINO.
MIGUEL CORDERO
PEDRO PABLO CORDERO PACHECO.**

Estos son los solicitantes autorizados a la extracción de agua en los pozos artesanos y de sondeo de competencia del municipio, respetando las normas establecidas. En el caso de agravamiento de la sequía, desde el ayuntamiento, se adoptarán nuevas medidas para priorizar el consumo de agua.

Aldea del Cano, 27 de junio de 2022

**Miguel Salazar Leo
El Alcalde**